ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PASIONFUTURO S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía PASIONFUTURO S.A., ubicadas en Vía a Lumbisi Km.2 S/N, Hacienda San Luis, de esta ciudad, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los puntos de la convocatoria.

El señor Presidente pide a Secretaría se realice la lista de los accionistas concurrentes, el señor Secretario de conformidad a lo que dispone el artículo 23 de la Ley de Compañías formula la lista de los señores accionistas presentes, documento en el que constan sus nombres y número de participaciones que les corresponde. El señor Secretario deja constancia del listado de asistencia presentado, el mismo que se detalla:

Nombre del socio	Capital	%
CORREA HOLGUIN FRANCISCO	528.00	66.00%
CORREA PEÑAHERRERA DIEGO	53.00	6.63%
CORREA PEÑAHERRERA FRANCISCO	53.00	6.63%
COURT BENITEZ JAVIER EDUARDO	8.00	1.00%
ZELLER STARCEWICH ALFRED	158.00	19.74%
TOTALES	**800.00**	**100.00%**

Concluido el enlistamiento de los señores accionistas presentes, el Secretario informa que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado, el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas ya que se encuentra el quórum requerido.

El señor Presidente solicita al Secretario que se dé lectura a los puntos de la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de Efectivo, de cambios en el Patrimonio y sus correspondientes notas, por el ejercicio económico 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta.

PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

El señor Francisco Correa Peñaherrera., Gerente General de la empresa, realiza la exposición de su Informe Anual, el mismo que es comentado y analizado por los señores accionistas.

Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta el Informe anual del Gerente General de la empresa y se resuelve:

R-001-2020. – Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2019 presentado por el Gerente General.

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

El señor Francisco Correa Peñaherrera., Gerente General de la empresa, realiza la lectura del informe de Comisario, el mismo que es comentado y analizado por los señores accionistas.

Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario y se resuelve:

R-002-2020. – Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES.- Lectura y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral y sus anexos, de Flujos de Efectivo, de cambios en el Patrimonio y sus correspondientes notas.

El señor Francisco Correa Peñaherrera, procede a dar lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos respectivos; los mismos que son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve:

R- 003-2020: Con el voto unánime de la Junta Accionistas da por conocidos y aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha resuelto todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUNTO CUATRO.- Lectura y aprobación del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y sin observaciones, es aprobada.

Para constancia, siendo las quince horas, suscriben la presente Acta, el Presidente y el Secretario quienes certifican.

Francisco Correa P.
PRESIDENTE

Mariana Caizapanta
SECRETARIO